



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

06 SET. 2019
13.57.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

334031

DECRETO N° 2501
QUILLÓN, jueves 29 agosto 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-600

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :DITECSUR LIMITADA

RUT:76.062.012-2

LA SUMA DE \$:3.000.000
Y SON:TRES MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 4401 DE FECHA 12/08/2019 POR \$3.000.000.- DE DITECSUR LIMITADA, POR CUMPLIR CON SERVICIO DE SHOW ARTÍSTICO RALLY MOBIL GRAN PREMIO QUILLÓN 2019, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 100 DE DEPORTES Y RECREACIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 4352-867-CM19, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	Otros Servicios - Servicio	3.000.000		76062012-2	F-4401
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		3.000.000	76062012-2	C-0

TOTALES : 3.000.000 3.000.000



CTA. CTE.
210485110
EGRESO N° 2501



CONTROL INTERNO



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENÉSE EL PAGO



SECRETARIO MUNICIPAL



TESORERO MUNICIPAL
QUILLÓN

CHEQUE N°
FECHA DE PAGO 10-SEP-2019
NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME